

Resolución por la libertad de expresión y en defensa de la democracia

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

Asistimos con enorme preocupación a una cada vez mayor degradación del contenido democrático del actual régimen que con tantos esfuerzos y sacrificios conseguimos arrebatarse a la dictadura franquista. Desde la aprobación de la popularmente llamada “Ley Mordaza” por parte del anterior gobierno del PP hasta la actualidad, hemos sufrido vergonzosas limitaciones al derecho de expresión con episodios de represión y encarcelamientos hasta ahora desconocidos en el actual sistema democrático.

La derecha reaccionaria, con la colaboración de un poder judicial extremadamente ocupado por los sectores más conservadores herederos de las doctrinas franquistas, ha ejecutado un grave atentado a la libertad de expresión. Una libertad que es un elemento clave para evaluar la calidad democrática de un Estado. Los procesos abiertos a Willy Toledo por presuntos delitos de ofensa a los sentimientos religiosos o a los raperos Valtonyc y Hasel por injurias a la corona, son una muestra clara de la baja calidad democrática que vivimos.

Así mismo, tal y como lo han recordado diferentes instancias europeas, el encarcelamiento de los dirigentes políticos y cívicos independentistas de Cataluña es una anomalía democrática que atenta directamente contra la libertad para expresar y defender de manera pacífica un ideario político tan lícito como cualquier otro dentro de un Estado social y de derecho. Mientras se criminalizan estas manifestaciones pacíficas se toleran de manera vergonzosa las que incitan el odio, el racismo y la xenofobia por parte de los movimientos fascistas.

Manifestamos nuestra más rotunda condena ante todos estos recortes a la libertad de expresión, al tiempo que exigimos del gobierno actual la inmediata derogación de la Ley Mordaza y la amnistía o anulación de penas de todos aquellos que han sufrido en sus propias carnes estos recortes democráticos. EUPV comparte el esfuerzo que nuestros representantes en el gobierno del Estado hacen con el objetivo de superar esta anomalía.

Al mismo tiempo, manifestamos nuestra repulsa a la criminalización de todo tipo de manifestaciones, y rechazamos, sin matices, las acciones violentas que perjudican el sentido profundo del derecho a manifestarse y que no son propias de nuestra manera de reivindicar: siempre con medios pacíficos y con acciones por la no violencia. Exigimos un nuevo reglamento de actuación o protocolo que impida el uso indiscriminado de la violencia por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.